

Manta, 15 de diciembre del 2010

Señor

Eduardo Villaquirán Cárdenas

Presente.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FAMVILLAMAN S.A., que tuvo lugar el día lunes 15 de noviembre del 2010, acordó por unanimidad de los accionistas, designar a usted como **PRESIDENTE de la compañía**, para el periodo estatuario de dos años, y en tal calidad, le corresponde ejercer la representación judicial, extrajudicial y legal de la compañía, y con todas las facultades que le confieren la ley y los Estatutos.

Las demás atribuciones y deberes constan en la escritura Publica de Constitución de la compañía FAMVILLAMAN S.A., otorgada ante el notario publico sexto del cantón Portoviejo abogado Euladino Betancourt el 11 de mayo del 2001, e inscrita legalmente en el REGISTRO MERCANTIL del cantón Manta el 17 de Agosto del mismo año, bajo el numero 504, repertorio 766.

Le participo además que la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el presidente y Gerente General en forma conjunta o separada según los artículos decimo sexto y decimo séptimo de la constitución de la compañía

Atentamente

Sr José Eduardo Villaquirán Lebed

GERENTE GENERAL

Aceptación del cargo.- Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía FAMVILLAMAN S.A. y prometo desempeñarlos honesta y legalmente conforme el Estatuto Social y demás normas y reglamentos pertinentes

Manta, 15 de diciembre del 2010

Sr Eduardo Villaquirán Cárdenas

PRESIDENTE

NACIONALIDAD ECUATORIANA

C.C170409527-0

TELEF 05-2620-939

INSERITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Libro No. 1150

Departamento No. 2328

Fecha, Diciembre 30 de 2010

Alfira Rocio Marcán Cevallos

Registradora Mercantil
1st Canton Manta



6X POT6. 34695